

# HERALDO DE ARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Viernes 31 Diciembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, & domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias a precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 2.061

## TEMORES FUNDADOS

Se equivoca lamentablemente el "Heraldo de Madrid" al afirmar que deseamos ver cumplidos los pronósticos de que el partido liberal seguirá ahora la marcha lastimosa de 1905. Nos vedan ese deseo nuestras convicciones de siempre, porque siempre hemos sido partidarios de las situaciones largas, y nuestro patriotismo, porque las continuas mudanzas son opuestas al interés nacional.

Lo que hay es que si en 1905, no obstante haber subido al Poder porque debían subir, y sin llevar el lastre de compromisos que hasta muchos de los mismos liberales rechazan, hicieron lo que es público y notorio, ¿cómo no ha de ser fundado el temor de que repitan ahora centuplicados sus errores, cuando han subido empleando procedimientos que parecían desterrados de nuestras costumbres políticas, y ligados por pactos que pugnan esencialmente con los juramentos que prestaron ante el Jefe del Estado?

Y la prueba de que ese temor es fundado, nos la ofrece "Heraldo", pues de sus columnas hemos tenido ocasión de copiar un día y otro la noticia de los rumores de crisis que esparcen los mismos afines al Gabinete.

¿No son los mismos liberales los que ponen en duda que el Sr. Moret obtenga el decreto de disolución? ¿No dicen a todas horas los Sres. López Domínguez, Canalejas, y aun el mismo Montero Ríos, que no están representados en el Gabinete? ¿Somos nosotros los que hablamos de que falta en éste la debida ponderación de fuerzas?

El propio artículo en el cual "Heraldo" incurre en la injusticia de atribuirnos deseos que no abrigamos, es la mejor prueba de la exactitud de nuestro aserto.

¿Qué quiere decir el colega al escribir que "antes de constituirse un Gobierno hay que buscar la ponderación de las fuerzas políticas, la idoneidad de las personas que han de componerlo, la representación de los intereses del país y las corrientes de la opinión pública?"

¿Por qué dice que "cierto es que pueda darse la existencia de algunas incompatibilidades morales que no pueden subsistir dentro de la integridad de los buenos principios de gobierno; incompatibilidades que deberían ya haber sido resueltas por espontáneos impulsos?"

¿No es este lenguaje bien significativo?

## Alcance postal

Madrid 29.

**Escuelas en Tánger.**  
El arquitecto Sr. Ferreras marchará pronto a Tánger para empezar las obras de las escuelas españolas, costeadas con el donativo del marqués de Casa Riera.

**Regreso de Melilla.**  
Las fuerzas llegadas de Melilla componen las 154 hombres; las mandan los médicos primeros D. Francisco Maranges y D. Pedro Lombana y los segundos D. Mariano Gómez Ulla, D. José Palanca y D. Mariano Navarro. Acudieron a la estación el gobernador militar general Bascarán, el general Orozco, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

A los soldados se les sirvió el rancho en la estación, desembarcando después el ganado consistente en 142 mulos y once caballos.

**Los exportadores de frutas.**  
Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes Sr. Maciá, quien ha visitado al director general de Contribuciones, para tratar de la exención de derechos a los exportadores de frutos de su cosecha.

Según le manifestó el director general de Contribuciones, la reclamación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro sobre este punto, ha sido ya informada favorablemente y remitida para su resolución al Consejo de Estado.

**Moret en Madrid.**  
El Sr. Moret, según siguen afirmando en los centros oficiales, se encuentra fuera de Madrid, pero nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que no ha salido de la Corte, pues lo que hace es marcharse todas las mañanas al campo a dar un paseo volviendo después y reclusándose en su domicilio, donde trabaja durante todo el día.

Hoy mismo le ha visitado a última hora el Sr. Alba, para tratar sin duda de la cuestión de los alcaldes.

**Ministro altruista.**  
Dicen hoy algunos periódicos que el ministro de Instrucción pública ha manifestado a una comisión de escolares de la Asociación general de Estudiantes de la Universidad de Barcelona, presidida por el catedrático Sr. Murúa, que aceptaba el nombramiento de presidente honorario de dicha Asociación, y además les ha prometido conceder una subvención para que puedan atender a los primeros gastos de su domicilio social.

**Honrando a los héroes.**  
El coronel del regimiento de León visitó esta mañana al alcalde, ofreciendo a éste costear la estatua del comandante Perinet, muerto gloriosamente en el campo rifeño. El Sr. Aguilera, accedió desde luego a este deseo mostrándose agradecido a tal ofrecimiento por lo mucho que vale y significa.

El Círculo de Bellas Artes, ha tomado a su cargo el hacer los modelos de

los bustos de los generales Pintos y Diez Vicario.

El alcalde ha encargado al escultor Sr. Borrás, el del teniente coronel señor Capapé.

D. Miguel Angel Trillas, se encargará de hacer el de Ramirez Cabrera.

El Ateneo ha encargado a Mariano Boulliere el de Ibáñez Marin.

También figurarán entre los anteriormente citados héroes, el capitán de cazadores de Madrid, Sr. Bermejo y el cabo Noval.

Todos los bustos referidos, sobre artísticos basamentos, serán colocados en el parque del Oeste.

**El concurso de sainetes.**  
Hoy ha espirado el plazo de admisión en el concurso de sainetes abierto por la comisión de espectáculos del Ayuntamiento. Forman el jurado los señores de La Vega (D. Ricardo), López Silva, Arniches, Luceño, Alsina y Oliver. La obra que resulte elegida por el jurado, será estrenada en el teatro Español durante la presente temporada y el autor percibirá, además de los derechos de representación, el premio del Ayuntamiento que consiste en 1.000 pesetas.

**OTROS.**

El día 1.º de Enero darán comienzo las obras del boulevard que el Sr. Aguilera se propone construir a imitación del que lleva su nombre, en la Ronda de Valencia. También dará comienzo el derribo de las casas denominadas tapón del Rastro y las de la salida del puente de Toledo, para ejecutar las mejoras que el alcalde tiene en proyecto y de que oportunamente dimos cuenta.

El lunes próximo empezará asimismo el derribo de los restos del cuartel de San Gil.

**Para las víctimas de la campaña.**  
El senador Sr. Labra acaba de entregar a la tesorera de la Asociación de Damas para arbitrar recursos en favor de las familias de los muertos y heridos en la guerra de Melilla, la cantidad de 10.462 pesetas, provenientes del Centro Asturiano de la Habana. Este Centro ha contribuido a tan patriótica y humanitaria idea con la cantidad de 9.826 duros, remitidos a Madrid en diferentes épocas, a partir de Julio último.

Parece que pronto se cerrará la suscripción abierta en la península y a la cual han respondido con gran entusiasmo los españoles de América.

La Sociedad patriótica española de Buenos Aires, ha anunciado al Sr. Labra un giro considerable y que sin duda corresponderá a la historia de aquella importante Asociación.

**Después de la guerra.**  
Cuando pasen estos días de necesario descanso que se proporciona el jefe del gobierno y regrese a Madrid, que será probablemente el día 6 de Enero, se tratará en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebran, de las diver-

sas cuestiones que afectan a nuestra situación en Melilla.

**Al constituir este gobierno,** se trató ampliamente de la crítica situación en que, durante la guerra, han estado los habitantes del Peñón y Alhucemas, y se reconoció la necesidad de consolidar nuestra dominación para evitar graves consecuencias que pudieran sobrevenir si los kabilios llegaran un día a tener unos cuantos cañones.

A pesar de que se reconoció como de absoluta necesidad por los ministros, y muy especialmente por los de Guerra y Marina, de atender sin demora a la situación de Alhucemas y el Peñón, nada se ha hecho en definitiva, y no es posible dejar olvidado un asunto que encierra verdadera gravedad.

Tanto por esto como por la agitación que se observa en algunas kabilas, se decía anoche que los ministros habían de ocuparse muy en serio de este particular, no faltando personas, conocedoras de la situación actual de Melilla, que sería acertado en estos momentos suspender la repatriación de las tropas.

**Subasta.**  
Entre las subastas verificadas hoy, figura la de los terrenos que pertenecen a la finca de Llérida desde Ager a Balaguer, que ha sido adjudicada a D. Domingo Serra por la cantidad de 358.870 pesetas.

**Venta de un dique.**  
Por el ministerio de Marina se anuncia la venta, por medio de subasta, del dique propiedad del Estado, que se encuentra en el puerto de Mahon y que estaba construido para el puerto de Subig (Filipinas).

**Recompensas.**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de las clases de tropa y soldados a quienes se han concedido recompensas por la defensa del segundo bloqueo de Melilla durante las noches del 3 al 6 de Agosto.

Las recompensas consisten en cruces rojas del Mérito Militar.

**De Telégrafos.**  
De orden del director general de comunicaciones se han reunido los inspectores de telégrafos, el jefe central de Madrid y aito personal del cuerpo, para buscar los medios de reanudar y mejorar las comunicaciones telegráficas que se hallen suspendidas todavía desde el día 22 del corriente, a consecuencia de los temporales.

Desde Aranda de Duero a Burgos hay un cruce de ocho hilos que imposibilita por completo el servicio.

La densa niebla imposibilita la fácil comunicación y la reparación de las líneas averiadas.

—Ha sido jubilado con los honores de superior de Administración D. Roberto Rodríguez, jefe central de Telégrafos.

**Comunicaciones marítimas.**  
Esta tarde, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, se ha reunido la comisión de comunicaciones marítimas,

Conferencia

El Sr. Francos Rodriguez ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, en la cual se han ocupado ambos señores del presupuesto de Correos y Telégrafos para el año próximo, en el cual habrá algún aumento, con objeto de llevar a la práctica algunas reformas que son de urgente necesidad.

DE AFRICA

Melilla 29.

La junta de defensa

La junta de defensa se ha dividido en dos grupos para estudiar el detalle del plan de fortificaciones. Hoy salieron separadamente.

El general Marina

El general Marina visitó la posición de Sidi-Amed-El-Hach. De regreso se detuvo en la segunda caseta.

Mañana marchará a Madrid la familia de Mariana. El comandante en jefe se instalará en Nador con sus ayudantes y hará vida de campaña.

Sotomayor

El general Sotomayor hallase completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Regreso de artillería

El grupo del segundo montado de artillería ha ultimado los preparativos para embarcar en el trasatlántico que le conducirá a Málaga.

Telegrama oficial

Madrid 29.

El general Luque ha recibido el siguiente telegrama: «Melilla, 28.—Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

Ha quedado instalada en Atlaten la batería Saint-Chamon, que ha de quedar allí aplazada, habiéndose efectuado la marcha sin dificultad por el camino hecho por las fuerzas de ingenieros e infantería.

La batería de montaña que allí había ha regresado a Nador, incorporándose a su grupo.

En el «Mahón», que ha salido para Málaga, han embarcado 197 voluntarios pertenecientes casi en su totalidad a cuerpos de la división de cazadores, y pasado mañana, primer día de correo, lo efectuarán los últimos que quedan.

No ocurre novedad.—Marina.»

El impuesto de alcoholes

El artículo 23 de la ley de 10 de Diciembre del año próximo pasado, autoriza al Gobierno para elevar en un 25 por 100 las cuotas de la tributación especial sobre los alcoholes, en el caso en que la recaudación del primer año ó de los sucesivos no llegase a 15 millones de pesetas; pero con la condición de que no se altere el margen diferencial de 30 pesetas entre los alcoholes de vino y los llamados industriales.

Los datos de los ingresos obtenidos por la renta del alcohol en los once primeros meses de este año, sólo alcanzan una recaudación de 10 millones de pesetas, y aunque se calcule para el presente un nuevo ingreso de millón y medio de pesetas, cantidad máxima mensual alcanzada en el año, siempre resultará un rendimiento mucho menor que el tipo de 15 millones que se señaló en el precepto legal de que se ha hecho mérito.

En su consecuencia, el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha sometido a la firma de Su Majestad un Real decreto, publicado en la «Gaceta», disponiendo:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º de Enero

próximo de 1910, el impuesto del alcohol establecido por la ley de 10 de Diciembre de 1908 se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa; aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro de volumen real, 25 pesetas. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, por cada hectolitro de volumen real, 55 pesetas. Alcohol desnaturalizado, por cada hectolitro de volumen real, 750 pesetas.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de este decreto.»

En el preámbulo de este decreto se hace constar lo siguiente:

«No parece oportuno hacer extensiva al alcohol desnaturalizado la reforma de tributación, porque ni la escasa cantidad que al Tesoro produce el impuesto sobre el mismo, ni las muy especiales aplicaciones industriales a que se destina, aconsejan que, por ahora al menos, se recargue el tipo a que se halla sometido.»

PARA LAS DAMAS

LAS OREJAS PERFECTAS

Aunque una mujer tenga las orejas feas, como no sea en grado superlativo, nadie se fijará en semejante detalle.

Los ojos, la nariz y la boca son los que atraen la atención, pero de las orejas nos olvidamos, como si estuviésemos fuera de la cara. Sin embargo influyen notablemente en el efecto total de la fisonomía.

Precisamente en esto consiste la importancia estética de los pabellones auditivos. Con mucha frecuencia nos desagradan rostros que no podemos llamar feos; fijándonos bien, descubriremos que la causa del desagradado es la expresión, lo mismo que la boca y que los ojos.

Son muy pocas las personas que las tienen perfectas.

La oreja femenina debe medir próximamente seis centímetros de altura y algo menos de cuatro de ancho.

Debe estar colocada a la mitad de la distancia entre la frente y la nuca; con su borde superior en la misma línea que la punta de la nariz, se hacia atrás, y hallarse bien pegado a la cabeza.

Las orejas reúnen muchas circunstancias extrañas.

Una de ellas es que en la misma persona no son las dos simétricas entre sí. Muchas veces una de ellas está diferentemente colocada que la otra.

Hay hombres y mujeres con las dos orejas tan diferentes que se diría pertenecen a individuos distintos.

Otra curiosidad consiste en que no dejan de crecer durante toda la vida. Por fortuna, lo hacen muy despacio, pero para convencerse de su crecimiento, basta fijarse en las del público en cualquier parte donde haya personas de varias edades. Mirándolas a todas se observará que la gente de edad avanzada, tiene los pabellones auditivos mucho más grandes que las personas de mediana edad, y éstas mayores que las jóvenes.

Una mujer que a los veinte años tenga las orejas pequeñas, nacidas y bien formadas, a los 40 las tendrá bastante regulares, y a los 60 tal vez demasiado grandes. Precisamente este es uno de los detalles que contribuyen a que la belleza de la mujer disminuya con la edad.

Por fortuna hay medios de dar simetría a las orejas mientras están creciendo durante la infancia. La deformación de los niños se debe mucho a la costumbre de ponerles cintas y clásicos a modo de barbuquejo en los sombreros que las mantienen separadas del cráneo y en postura anormal.

Hoy se empiezan ya a vender gorritos de noche que tienen por objeto conservar planas las orejas de los niños, sobre todo mientras duermen.

Para mayor comodidad, algunos de estos gorros están reducidos a una especie de esqueleto de cinta.

Un hombre de ciencia francés que ha estudiado las orejas representadas en estatuas y retratos antiguos asegura que los criminales siempre aparecen con los pabellones mal formados.

Los antropólogos modernos están conformes

en que los defectos de las orejas suelen ser característicos de las personas degeneradas.

Entre estos defectos se incluye la posición demasiado obliqua; más para consuelo de los que las tengan en esta forma, puede recordarse que así eran las de Napoleón, las de lord Ryrón y las de Alejandro.

En general, puede decirse del hombre, como del caballo, que una oreja simétrica y bien formada, indica refinamiento e inteligencia. No todos los pueblos, sin embargo, son de esta opinión.

ITALIA

La cosecha del vino

Según los datos reunidos por la prensa vinícola italiana, resulta que las principales regiones productoras, como son Piemonte, Pulia y Emilia, tendrán una cosecha inferior en 25 a 35 por 100 a la del pasado. En general, puede decirse que la cosecha italiana será normal y la cantidad generalmente buena.

La cifra total se calcula de 38 a 39 millones de hectolitro de vino, contra 47 a que alcanzó el año pasado y 54 en 1907.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, adulterio; procesado, Teresa Llanudo y otros; ponente, Sr. Llovet; fiscal, Sr. Gil; acusación privada, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Alfonso; defensor, Sr. Munté; procurador, Sr. Nicolau.

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, estafa; procesado Francisco Mateo; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Cabré; procurador Sr. Forn.

Locales y provinciales

Según noticias que llegaron ayer a nuestro conocimiento, el alcalde Sr. Guasch ha querido despedirse de su cargo dictando una providencia que demuestra lo poco enterado que está de los asuntos que competen a sus funciones.

Por la misma presidencia el Sr. Guasch acuerda dejar sin efecto el nombramiento de abogado y procurador hecho por virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del 21 de Mayo último para tomar parte como coadyuvantes de la Administración, en el pleito contencioso-administrativo promovido a nombre de tres ex-empeados del Ayuntamiento, contra providencia gubernativa, confirmatoria de acuerdo municipal.

Por lo visto es incomprensible para el señor Guasch lo que resultaría claro para los demás; esto es, que no puede decretar el cese de los citados curiales sin previo acuerdo del Ayuntamiento facultándole expresamente para ello.

Además el Sr. Guasch no debe haber tenido en cuenta que precisamente para hoy está señalada la prueba de testigos y que el nuevo abogado designado forma parte del Tribunal Contencioso-Administrativo, cuya circunstancia es considerada como incompatible.

Ha experimentado una notable mejora en la enfermedad que sufre, la respetable madre de nuestro buen amigo D. Luis Mezquida. De todas veras lo celebramos.

Ha visitado nuestra Redacción el número correspondiente al presente mes de la importante revista «La Harmonía Social», el cual inserta el siguiente interesante sumario:

- Crónica general de acción social por A. Batlle y Mestre. El descanso dominical y la santificación de las fiestas, por Antonio Balcells. La Federación de Asociaciones del Obispado de Barcelona, por Manuel Guasch y Monravá. —Acción Social de la Compañía Transatlántica de Barcelona, por Modesto H. Villaseca. —Pasó el Catolicismo, por Francisco de P. Morrell. —Crónica particular de la Federación.

Ha sido desechada por la Superioridad la pretensión de la Compañía de ferrocarriles del Norte, relativa al aumento de la tarifa de almacenaje, declarándose que no hay motivo para imponer nuevos gravámenes al tráfico.

A las seis y media de esta tarde debutarán en el «Poliorama Tarragona» los célebres ilusionistas cómicos «Les Sarmates».

Además se exhibirá un hermoso y completamente nuevo programa en películas.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha encargado al Arquitecto Diocesano D. Remon Salas, la formación del proyecto de reparación extraordinaria del templo parroquial de Clara.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de la contribución urbana de los pueblos de Alió, Pinell, Galera, Ribarrojo, Rasquera, Monera y Passanant.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinado a la comandancia de esta capital, al individuo Diego Gallardo Carballo.

Ayer tarde se procedía al apisonado de la machaca que se ha vertido estos días en los pasos de carruajes de la rambla de San Juan.

Parece ser que será propuesto para el ascenso a capitán, por méritos de guerra, el primer teniente que fué del regimiento de Almansa y actualmente del batallón cazadores de Figueras, don Manuel Ballest, por su brillante comportamiento en la guerra de Melilla, al tomar el mando de la compañía a la muerte del capitán Sr. Ripoll en el campo de batalla.

Mañana debutará en el «Cine Moderno» la pareja «Lina y William» que viene precedida de gramfones.

El próximo martes empezarán en la iglesia de San Miguel, durante la Misa de siete, los martes de San Antonio. La Misa se celebrará en el altar del Santo.

El médico D. Ignacio Carbó se ha encargado, interinamente y durante la ausencia de D. Pedro Aguilera, de la Estación sanitaria de este puerto.

Se han incorporado al regimiento de Almansa los capitanes D. José Sanz Tavalina y D. Manuel Estiznebe.

El juez instructor de la Capitanía general de la cuarta región, cita a que comparezca Juan Pena Fortuny, natural de esta ciudad, procesado por insulto a fuerza armada.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Ginebra.

En el local del Consejo provincial de Agricultura se celebrará pasado mañana, domingo, a las tres de la tarde, una reunión con objeto de proceder a la constitución de la sociedad anónima que pondrá en explotación una línea de automóviles entre esta ciudad, Valls, Montblanch y Santa Coloma.

Forman la comisión gestora los Sres. don Román Ribas y D. Antonio Padró, de Valls; D. Juan Stoker, D. Casimiro Escala, D. Andrés A. Bassa, D. José Torres y D. Juan Marrugat, siendo asesor D. José Dessy, agente comercial de la Hispano-Suiza.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Antonio Bosque, 54.098'62 pesetas. D. José Más, 39.190'90. D. Marcelino Forcada, 39.523'15. D. Antonio Massó, 6.453'86. D. Bautista Capdevila, 4.827'29. D. Teodoro Miralles, 2.405'22. D. Narciso Goréns, 9.374'01. Sociedad Llop Armengol, 20.262'45. Arrendataria Contribuciones, 6.381'04. D. Ignacio Llorell, 54'34. D. Juan Escandell, 4.940. D. Jaime Sabater, 32.264'00.

En Reus se ha constituido un nuevo grupo cooperantista bajo el nombre «Nova reus».



Boletín Oficial

Gobierno civil. - Circular recomendando que con motivo de la próxima constitución de los Ayuntamientos se forme un inventario de los bienes caudales, efectos, papeles, etc., examinado todo ello a salvar responsabilidades para el día de mañana.

-Circular llamando la atención a los Centros económicos, Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones, empresas, propietarios, etc., acerca del Real decreto del Ministerio de Fomento de 17 del corriente, creando una Subdirección especial de Aguas en dicho Ministerio, cuyo Real decreto publica.

Jefatura de Obras públicas.-Aguas; anuncia que D. José Caro, en nombre de su esposa D.ª Rosa Cavero y Schar, solicita ampliar la concesión de aguas del Ebro que posee en término de Veilla del Ebro y que se destina actualmente, mediante elevación, al riego de terrenos en término de La Zaida.

Junta de Instrucción pública.-Publica la relación de aspirantes a las Escuelas que se citan en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del 11 del actual.

Administración de Hacienda.-Consumos.-Circular recordando a los Ayuntamientos y Empresas arrendatarias del impuesto de Consumos de las poblaciones de esta provincia, el exacto cumplimiento de lo dispuesto respecto a la fijación de plazo para la presentación de las relaciones por los industriales, ganaderos y agricultores que hayan de disfrutar, durante el año próximo, de la reducción de tarifa de la sal.

Impuesto de Alcoholes.-Edicto.-Anunciando el apremio de primer grado impuesto a D. Emilio Romeu Fadunde por el concepto de alcoholes.

Alcaldías.-Las Juntas municipales de Prades y Llorach, publican el arbitrio extraordinario establecido sobre algunas especies, con destino a cubrir parte de los gastos del presupuesto ordinario formado para 1910.

-La de Aleixar, requiere al agente recaudador ejecutivo D. José Trillas Gras, cuyo paradero se ignora, para que en el plazo de ocho días rinda liquidación del estado en que se encuentra la recaudación.

-Las de la Selva, Torre de Fontaubella y Alcover, anuncian hallarse expuestos al público los pliegos de condiciones para la subasta de los arbitrios sobre derechos de matadero, pesas y medidas, puestos públicos, padrón de cédulas y los repartimientos de las contribuciones territorial de rústica y urbana, industrial y la de carruajes de lujo.

Providencias judiciales.-El señor juez de instrucción de este partido cita a Juan Casanovas Brunet, vecino de Alcover a fin de que se presente ante la Il.ª Audiencia de esta provincia.

-El juez de primera instancia de Tortosa, anuncia la segunda subasta de las fincas que se citan.

Gaceta de Madrid

Marina.-Real orden concediendo placa de la orden de Maria Cristina Naval y cruces del Mérito Naval a los señores que se expresan por servicios prestados en la actual campaña de Melilla.

Administración Central

Presidencia del Consejo de Ministros.-Protección a la industria nacional.-Relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Gracia y Justicia.-Dirección General de los Registros y del Notariado.-Lista (rectificada) de los aspirantes a los registros de la propiedad de Marquina, Peñafiel y Cuenca.

Instrucción pública.-Real Academia Española.-Abriendo concurso para la adquisición de los premios y socorros de la fundación pi-

dos de San Gaspar, correspondiente al año 1910. -Anunciando que por este Centro se adjudicará en 1910 un premio de 1.800 pesetas a la mejor obra dramática que en 1909 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Hacienda.-Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.-Relación de créditos por obligaciones de la última guerra de Ultramar.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.-S. Silvestre I.º p. SANTOS DE MAÑANA.-La Circuncisión del Señor.

CORTE DE MARÍA

Hoje se hace la visita a la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Santísima Trinidad estando por la mañana S. D. M. de manifiesto de 8 1/2 a 11 celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se expondrá a las cuatro y media: a las seis se cantará el Trisagio, ejercicios del Octavario al Niño Jesús, bendición y reserva. Los días 25, 26 y 27 la función dará comienzo a las cinco y cuarto, precediendo un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y después de la reserva, habrá adoreración.

CULTOS PARA HOY

Catedral.-A las tres de la tarde (Vísperas solemnes) a dos coros y después de Completas solemnes: Mañanas y Laudes, cantándose el «Te-Deum» y el «Benedictus» a voces solas por la capilla de música, terminando con la procesión y estación en la Capilla del Santísimo.

Sagrado Corazón.-Acción de gracias al Señor por todos los beneficios que nos ha concedido durante el año que a. n. a las cinco y media de la tarde, expuesto S. D. M., se cantará el Trisagio, sermón, Te-Deum y bendición con el Santísimo.

CULTOS DE MAÑANA

FIESTA DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Catedral.-A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada a dos coros, predicando el Muy I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo Magistral. Por la tarde, a las tres, se cantarán solemnes Vísperas con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros. Concluido el rezo procesión del Niño Jesús por el interior de la Basílica, empezando luego el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica anualmente a Jesús Sacramentado con Exposición de S. D. M., oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón a cargo del Rdo. P. José Chavarría, de la inclita Compañía de Jesús, motete, bendición y reserva.

San Juan Bautista.-A las nueve y media solemne Oficio con plática y adoreración del Niño Jesús. Por la tarde, a las cinco, Rosario y meditación.

San Francisco.-A las nueve y media, Oficio solemne con plática y adoración del Divino Niño.

Santísima Trinidad.-A las nueve y media, solemne Oficio. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Trisagio y meditación con exposición mejor.

Sagrado Corazón.-La Circuncisión del Señor y fiesta onomástica de la Compañía de Jesús. A las diez y media Misa solemne con orquesta. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., estación mayor, Trisagio cantado, sermón, bendición solemne y adoración del Infante Jesús.

Carmelitas Descalzas.-A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve.

San Miguel del Plá.-Por la mañana Misas a las seis y media, siete, siete y media y diez y media. La Misa de diez y media será con plática-exposición doctrinal que hará un P. de la Comunidad. Por la tarde, a las dos y media Catecismo; a las cinco y media Rosario, Trisagio, adoración del Niño Jesús con canto de villancicos.

Descalzas.-A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.-A las ocho Oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria.-A las seis menos cuarto de la tarde conclusión del Octavario del Niño de Belén.

Dominicas de la Presentación.-A las siete y media Misa rezada. A las diez Misa cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Rosario, y luego se cantará el Trisagio, motete, bendición y reserva y adoración del Niño Jesús.

San Pedro.-A las nueve Oficio solemne con plática y adoración del Divino Niño. Por la tarde, a las cuatro y después del Rosario cantado, se dará a adorar el Infante Jesús.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.-Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.-A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.-A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.-A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.-A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. BENEFICENCIA.-A las nueve. PP. CARMELITAS.-A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

D. José M.ª Mallol Dexeus en calidad de apoderado de D. Antonio Lorenzo Vallés, ha acudido en instancia al Ayuntamiento, solicitando permiso para instalar un motor a gas en el almacén núm. 54 de la calle Real.

Lo que se hace público a fin de que los interesados que se consideren perjudicados, puedan formular, dentro el plazo de veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Tarragona 30 Diciembre 1909.-R. Quasch.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIMOS.-Mignel Aguiló Brull. FALLECIDOS.-Ninguno. MATRIMONIOS.-Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Martín», de 1.201 ts., c. Grascosheha, con efectos, consignado a D. Mariano Pérez.

De Génova y Barcelona, v. «Játiva», de 660 ts., c. Espian, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Génova y Valencia, v. italiano «Hispania», de 610 ts., c. Serra, con efectos, consignado a la Sra. Vda. de E. Terré.

De Barcelona, v. «Primero», de 777 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado a los Sres. Hijos y de B. López.

De Liverpool y esc., v. «Serra», de 1.302 ts., c. Goitia, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrew y C.ª

DE-PACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Martín», con carga general.

Para Huelva y esc., v. «Játiva», con carga general.

Para Génova y esc., v. «Hispania», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Primero», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

EFECTOS PUBLICOS

Table with public effects and interest rates.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano Colonial, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 18'82.

Table with stock prices for interior, exterior, etc.

Sección telegráfica

Madrid 30.

De Melilla.-Telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que confirma la noticia transmitida desde aquella plaza sobre el ataque de los rifeños contra Alhucemas.

El general Marina ha preguntado al comandante de la plaza de Alhucemas las causas y alcances de la agresión, y si necesita material.

El Sr. Moret

Los ministeriales desmienten que el Sr. Moret esté enfermo.

Hoy marchó al campo el jefe del Gobierno y regresará a Madrid a las cuatro.

Ayer estuvo en Galapagar almorzando con el ministro de Fomento.

Fallecimiento

A las doce ha fallecido el duque de Sexto.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos.

El entierro promete ser una gran manifestación de duelo.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" una Real orden disponiendo que en las peticiones sobre aprovechamientos de aguas sea necesario un informe y reconocimiento del terreno.

También publicará otra Real orden autorizando la adquisición en París de un globo dirigible sistema Torres Quevedo.

Bolsin

Barcelona, 30.

Table with market news for Barcelona.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prapl.

# EMULSION MADAL

El mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite ligado bacalao Noruega Lonffoute todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales, Reconstruyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencia, clorosis, embar, o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica eminente de doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerías, y en el primer premio de 1910 en la exposición de Ginebra.

MAYOR, 14, TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 6 de Noviembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

### M. Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También curso para Manzanillo, Core, Carupano, Cumana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrovia y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pò

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Masagan y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayos, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a un agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olzaga, 12.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 12 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costas y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta. —Precios convencionales para camarotes lujo.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LLORENS Y CABRÉ

## FORTUNY, 4. TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

- ◆ Tarjetas de visita.
- ◆ Programas. — Carteles.
- ◆ Facturas. — Esquelas de defunción.
- ◆ Participaciones. — Talonarios de la Lotería. — Sobres de todas clases. — B. L.
- ◆ M.—etc., etc.

## DOCTOR LABATA

CONSULTA.  
De 10 a 12 y de 5 a 7.  
Para operas de 7 y media a 8 y media noche.  
Para los pobres gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castalia, 31, Tarragona.

## Gaceta de Madrid

Administración Central.  
Resolución del Consejo de Ministros.—7.0.  
Resolución del Consejo de Ministros.—Resolución de la Junta de Hacienda para que se expidiera un Real Decreto para la liquidación de los gastos de la Administración Central.  
Resolución del Consejo de Ministros.—Resolución de la Junta de Hacienda para que se expidiera un Real Decreto para la liquidación de los gastos de la Administración Central.